

# **AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2012, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Asimismo, el Fondo ha presentado margen de intereses negativo. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 23.530 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que previsiblemente se llegará en el ejercicio 2013 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas sin que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas y de emisión de este informe, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica  
22 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07615  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

**AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	734	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	15.847
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		-	734	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	15.847
Derechos de crédito	4	-	734	Obligaciones y otros valores negociables	6	-	7.245
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		-	7.245
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	-	6.684
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	8.824
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(2.140)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	659	Derivados	12	-	1.918
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	1.918
Activos dudosos		-	1.549	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(1.474)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		29.413	40.033
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		29.404	40.023
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	8	45	43
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	22.109	38.861
		29.817	53.228	Series no subordinadas		22.039	6.447
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		29.817	53.228	Series subordinadas		-	32.155
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		18.031	38.070	Intereses y gastos devengados no vencidos	7	70	259
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	137	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	17.894	38.070	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	7.089	750
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		8.919	95
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.677)	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		30	57
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		817	598
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	161	369
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		161	369
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		17.440	37.527	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		6.977	7.912	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	9	10
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6.593)	(7.527)	Comisiones		8	8
Intereses y gastos devengados no vencidos		59	129	Comisión sociedad gestora		8	8
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		1	1
Intereses vencidos e impagados		11	29	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Otros comisionados del cedente		(1)	(1)
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1)	(1)
Garantías financieras		-	-	Otros comisionados		1	2
Otros		-	-	Otros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	5	13	18	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		404	(1.918)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9	404	(1.918)
Otros		13	18	Gastos de constitución en transición		-	-
<b>Electivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	11.773	15.140			-	-
Tesorería		11.773	15.140			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>29.817</b>	<b>53.962</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>29.817</b>	<b>53.962</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

## AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2.324</b>	<b>4.523</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.279	4.434
Otros activos financieros	5	45	89
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(837)</b>	<b>(1.606)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	(643)	(1.357)
Deudas con entidades de crédito	7	(194)	(249)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>12</b>	<b>(1.589)</b>	<b>(2.422)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(102)</b>	<b>495</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(68)</b>	<b>(58)</b>
Servicios exteriores	10	(14)	(13)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(13)	(12)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(54)	(45)
Comisión de Sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administración		(4)	(7)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(12)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(367)</b>	<b>(807)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(367)	(807)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>7 y 8</b>	<b>537</b>	<b>370</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

## AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>21</b>	<b>180</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>90</b>	<b>229</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.265	4.515
Intereses pagados por valores de titulización	(832)	(1.411)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.393)	(2.954)
Intereses cobrados de inversiones financieras	50	79
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(38)</b>	<b>(36)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(1)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(31)</b>	<b>(13)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(31)	(13)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(3.388)</b>	<b>(5.738)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(3.388)</b>	<b>(5.738)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.420	34.907
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(23.808)	(40.645)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(3.367)</b>	<b>(5.558)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>15.140</b>	<b>20.698</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>11.773</b>	<b>15.140</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

## AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	733	3.223
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	733	3.223
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.589	2.422
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.322)	(5.645)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

## **AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### **1. Reseña del Fondo**

AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de julio de 2004, agrupando inicialmente un importe total de Préstamos cuya finalidad es financiar el consumo, de 235.300 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 30 de julio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 5 de agosto de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo tiene el carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo, si bien, desde el ejercicio 2009, el Fondo no ha realizado adquisiciones de nuevos activos (véase Nota 4).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2005. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,03% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de

octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se

valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que son cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) - en adelante, las “Entidades Cedentes”-, integrados por préstamos a particulares domiciliados en España cuya finalidad es financiar el consumo.

El activo del Fondo agrupa derechos de crédito de naturaleza homogénea derivados de préstamos concedidos a personas físicas domiciliadas en España y cuya finalidad es financiar el consumo, teniendo en cuenta consumo, no sólo de bienes muebles, sino de productos financieros y pequeños bienes inmuebles (plazas de garaje, parcelas, etc.) y no para inversión en negocios.

En la fecha de constitución del Fondo se inició un periodo que se extiende hasta el segundo día hábil anterior a la decimosexta fecha de pago, denominado “Periodo de compra”, durante el cual, el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de compra, nuevos derechos de crédito de las mismas características, con la finalidad de mantener el importe de la cartera de activos que no tengan la consideración de activos fallidos (a estos efectos, se consideran “Activos fallidos”, aquellos que tengan débitos vencidos y no satisfechos durante más de doce meses o cuyo deudor se encuentre en situación concursal), en su nivel inicial (235.000 miles de euros).

No obstante lo anterior, se produciría la finalización anticipada y definitiva del periodo de compra por alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando alguna de las Entidades Cedentes fuera, en su caso, declarada en quiebra
- Cuando alguna de las Entidades Cedentes fuera, en su caso, declarada en quiebra, suspensión de pagos o en concurso, o su coeficiente de solvencia fuera igual o menor que el nivel mínimo exigido por la normativa bancaria aplicable en cada momento.
- Cuando el saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos, cuya mora fuera superior a 90 días en dicho momento, fuera superior al 3% del importe inicial de los activos.
- Cuando el saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos, en mora superior a 31 días en dicho momento, fuera superior al 10% del importe inicial de los activos.
- Cuando en el periodo comprendido entre la primera y la duodécima fecha de pago (ambas inclusive), el saldo vivo acumulado de los activos que hubieran pasado a tener la consideración de Activos Fallidos desde la fecha de constitución del Fondo, superara un importe de 2.400 miles de euros.
- Cuando en el periodo comprendido entre la decimotercera y la decimosexta fecha de pago (ambas inclusive), en que el saldo vivo acumulado de los activos que hubiera pasado a tener la consideración de Activos Fallidos desde la fecha de constitución del Fondo, superara un importe de 3.000 miles de euros
- Cuando estuviera resuelto cualquiera de los contratos de permuta financiera de intereses y no fuese sustituido por otro contrato.
- Cuando cualesquiera de las Entidades Cedentes dejara de ejercer la función de Gestor de los Activos.
- Cuando se determinara que el importe del Fondo de Reserva no fuera a alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- Cuando se determinara que el importe del Fondo de Reserva no fuera a alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2009 se produjeron varias de las circunstancias anteriormente indicadas, por lo que el periodo de compra quedó definitivamente cerrado en dicho ejercicio.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	33.928	48.568	82.496
Amortizaciones (**)	-	(34.849)	(34.849)
Traspaso a activo corriente	(31.720)	31.720	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)</b>	<b>2.208</b>	<b>45.439</b>	<b>47.647</b>
Amortizaciones (**)	-	(20.455)	(20.455)
Trasposos a fallidos (***)	-	(2.775)	(2.775)
Traspaso a activo corriente	(2.208)	2.208	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>-</b>	<b>24.417</b>	<b>24.417</b>

(\*) Incluye 694 y 953 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(\*\*) En el ejercicio 2012 incluye 35 miles de euros (58 miles de euros en el ejercicio 2011) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

(\*\*\*) Incluye 224 miles de euros correspondientes a intereses de activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 6.977 miles de euros (9.461 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 11,78% (32,46% en el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 5,75% (7,76% en el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 11,50% y el mínimo 0,89%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 2.279 miles de euros (4.434 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 323 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El saldo del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del balance al 31 de diciembre de 2012, recoge el importe de las cuotas de principal e intereses vencidas en los últimos días de diciembre de 2012, cuyo cobro efectivo se ha producido en los primeros días del ejercicio 2013 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2011).

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 694 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	7.282	5.909	4.924	5.501	108	-	23.723

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 23.530 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que previsiblemente se llegará en el ejercicio 2013 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas, sin que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	112	244
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.256	6.959
	<b>5.368</b>	<b>7.203</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	11	29
Con antigüedad superior a tres meses (**)	694	953
	<b>705</b>	<b>982</b>
	<b>6.073</b>	<b>8.185</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito - Cuentas a cobrar" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.027 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo corriente del balance (1.549 miles de euros al 31 de diciembre de 2011, que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	9.461	9.068
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	855	7.372
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(2.775)	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(564)	(6.979)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>6.977</b>	<b>9.461</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	9.001	8.194
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	414	807
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(47)	-
Traspaso a fallidos	(2.775)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>6.593</b>	<b>9.001</b>

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluía el saldo de unas cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en cada una de las Entidades (cuentas de cobros). Las cuentas corrientes devengan un interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios menos un margen del 0,35%. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 incluía el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –cuenta de tesorería–.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se ha llevado a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Como consecuencia de la sustitución mencionada en el párrafo anterior, el saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) fue traspasado a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a un mes, más un 0,50%.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,45% anual (0,56% en el ejercicio 2011). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 45 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 8.824 miles de euros (igual al 3,75% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:

- El 7,50% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
- El 1,875% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la última fecha de compra.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	8.824	7.685	15.140
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.01.12	8.824	7.726	7.726
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.04.12	8.824	7.486	7.486
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.07.12	8.824	7.649	7.649
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.10.12	8.824	7.665	7.665
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>8.824</b>	<b>7.665</b>	<b>11.773</b>

## **6. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en dos tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	195.900	39.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	1.959	394
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,23%	Euribor 3M + 1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.	
Calificaciones: Iniciales: Moody's Actuales: Moody's	Aaa Aaa	Baa3 Baa3

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	9.480	37.613	35.878	3.522	45.358	41.135
Amortización 17.01.2011	-	(12.393)	-	-	-	(12.393)
Amortización 15.04.2011	-	(10.913)	-	-	-	(10.913)
Amortización 15.07.2011	-	(9.329)	-	-	-	(9.329)
Amortización 17.10.2011	-	(8.011)	-	-	-	(8.011)
Trasposos	(9.480)	9.480	(28.633)	28.633	(38.113)	38.113
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b>	-	<b>6.447</b>	<b>7.245</b>	<b>32.155</b>	<b>7.245</b>	<b>38.602</b>
Amortización 16.01.2012	-	(6.447)	-	(854)	-	(7.301)
Amortización 16.04.2012	-	-	-	(6.531)	-	(6.531)
Amortización 16.07.2012	-	-	-	(5.717)	-	(5.717)
Amortización 15.10.2012	-	-	-	(4.259)	-	(4.259)
Trasposos	-	-	(7.245)	7.245	(7.245)	7.245
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	-	-	-	<b>22.039</b>	-	<b>22.039</b>

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a las Entidad Aseguradora de entre el 0,150% y el 0,160% sobre el importe nominal total de los Bonos del Tramo A asegurados, más otra de entre el 0,350% y el 0,450% sobre el importe nominal total de los Bonos del Tramo B asegurados. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los dos tramos será el 15 de enero de 2021 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión (véase Nota 4).

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y se realizará los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	22.039	-	-	-	-	-	22.039

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2012, ha sido del 2,03% (2,05% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 1,80% y el mínimo el 2,82%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 643 miles de euros (1.357 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 70 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (259 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (30 de julio de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con las Entidades Cedentes, por un importe total de 1.027 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,25% el tipo Euribor a tres meses. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (30 de julio de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) con las Entidades Cedentes, por un importe total de 8.824 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,25% el tipo Euribor a tres meses. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales asciende a 95 miles de euros, en ambas fechas. Asimismo, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva asciende a 8.824 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 194 miles de euros (249 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 30 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (57 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

#### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(2.140)	(1.769)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(537)	(371)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.677)</b>	<b>(2.140)</b>

#### **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	8	8
Sociedad Gestora	8	8
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1)	(1)
Otras comisiones	-	-
Otros	1	2
	<b>9</b>	<b>10</b>

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2011	6	31	-	-	(2)
Importes devengados durante el ejercicio 2011	37	7	1	-	1
Pagos realizados el 17.01.2011	(8)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.04.2011	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2011	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 17.10.2011	(9)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>8</b>	<b>38 (*)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2012	37	4	1	-	-
Pagos realizados el 16.01.2012	(9)	(1)	-	-	-
Pagos realizados el 16.04.2012	(9)	(1)	-	-	-
Pagos realizados el 16.07.2012	(9)	(1)	-	-	-
Pagos realizados el 15.10.2012	(10)	(1)	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>8</b>	<b>38 (*)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye 37 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance a dichas fechas.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable

anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de equivalente al 0,03% del saldo vivo de los Activos en la fecha de constitución del Fondo, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2011), que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 4 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(1.918)	(7.563)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	2.322	5.645
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>404</b>	<b>(1.918)</b>

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (4 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal

de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2008 y siguientes. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, dos contratos de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera de las dos Entidades Cedentes se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	Swap I		Swap II	
	2012	2011	2012	2011
Precio (miles de euros)	(120)	(1.799)	(41)	(488)
Nominal swap (miles de euros)	12.526	35.437	5.296	11.256
WAC	7,58%	7,54%	7,58%	7,54%
WAM	20	31	20	31
CPR	12,13%	13,69%	12,14%	13,69%
Spread flujos préstamos	7,74%	7,81%	6,21%	6,32%
Spread medio bonos	1,25%	0,77%	1,25%	0,77%
Impagados	29,33%	14,10%	29,33%	12,83%

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 1.589 miles de euros (2.422 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 565 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (369 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	161	2.287
	<b>161</b>	<b>2.287</b>

### **13. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribieron dos “Contratos de Swap” con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 12–, que cubren el riesgo de interés antes aludido en relación a cada una de las Entidades Cedentes en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal del Swap, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será la cantidad equivalente a la suma de: (i) el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal del Swap (según se definen estos conceptos a continuación); y (ii) en su caso, la cantidad resultante de aplicar durante el Período de Devengo de Intereses en curso al Exceso de Recompra el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tramos de Bonos más un 1,15%, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Importe Nominal” significa, en cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Préstamos cedidos por la Entidad Cedente correspondiente en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso.

“Tipo Variable A” significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Préstamos cedidos por la Entidad Cedente correspondiente devengados, vencidos e

ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de dichos Préstamos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.

“Tipo Variable B” significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de referencia Euribor a tres meses, determinado dos días hábiles antes de la Fecha de Pago posterior al inicio de dicho Periodo de Liquidación, más el margen medio ponderado por el saldo vivo en cada uno de los Tramos de Bonos de la emisión, más un margen del 0,80%.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	17.894	38.804
Tesorería	11.773	15.140
	<b>29.667</b>	<b>53.944</b>

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 694 y 953 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Andalucía	15.080	31.968
Aragón	-	1
Baleares	2	3
Canarias	23	23
Castilla y León	5.204	8.832
Castilla La Mancha	583	989
Cataluña	1.879	3.127
Extremadura	503	1.019
Galicia	4	10
Madrid	417	676
Melilla	8	11
Murcia	-	5
Comunidad Valenciana	21	30
	<b>23.724</b>	<b>46.694</b>

#### **14. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### **15. Otra información**

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2012:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
16.01.2012	6.447	-	854	-
16.04.2012	-	-	6.531	-
16.07.2012	-	-	5.717	-
15.10.2012	-	-	4.259	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
16.01.2012	29	-	281	-
16.04.2012	-	-	243	-
16.07.2012	-	-	163	-
15.10.2012	-	-	116	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
16.01.2012	-	-
16.04.2012	-	-
16.07.2012	-	-
15.10.2012	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
16.01.2012	-	67
16.04.2012	-	61
16.07.2012	-	48
15.10.2012	-	43

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.165	32.506	282.326	189.566
Cobros por amortizaciones anticipadas	617	-	234.057	-
Cobros por intereses ordinarios	441	5.160	70.174	119.708
Cobro por intereses previamente impagados	1.599	-	26.349	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	16.638	-	110.518	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	225	-	4.338	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	6.447	32.506	195.900	189.566
Pagos por intereses ordinarios Serie A	29	616	35.347	28.320
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	17.361	-	17.361	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	803	1.348	11.544	11.032
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	932	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	2.442	-
Otros pagos del período	-	-	-	-





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.62.1

Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO III - FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJABANCA - UNIMIBANCA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Faltante desde el cierre anual anterior	0196	0205
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	0215
	11,78	12,40

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **AVT PRESTAMOS CONSUMO BE - FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.U.T., S.A.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Emisores adscritos de los activos titulizados: **CAJASABAN - URBAN BANC, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se contabilizarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importes impagados			Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total					
Hasta 1 mes	0700	259	45	0720	49	0740	539	0750	889
De 1 a 3 meses	0701	156	67	0721	75	0741	538	0751	614
De 3 a 6 meses	0703	57	86	0723	75	0743	162	0753	268
De 6 a 9 meses	0704	51	103	0724	113	0744	100	0754	274
De 9 a 12 meses	0705	47	106	0725	117	0745	67	0755	183
De 12 meses a 2 años	0706	186	538	0726	501	0746	159	0756	749
Más de 2 años	0708	776	4.437	0728	5.024	0748	448	0758	5.502
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>1.602</b>	<b>5.385</b>	<b>0729</b>	<b>6.074</b>	<b>0749</b>	<b>2.403</b>	<b>0759</b>	<b>8.479</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los reintros se entenderán excluidos de todo e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular nº De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

**Impagados con garantía real**

Nº de activos	Importes impagados			Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/ Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)
	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0832	0	0842
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0833	0	0843
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0834	0	0844
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0835	0	0845
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0836	0	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0837	0	0847
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0838	0	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0</b>	<b>0849</b>

(3) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los reintros se entenderán excluidos de todo e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se calcula el valor de la garantía real (acciones o deudas pagadas, etc.) en el valor de los montos de la deuda considerada en el momento real de los



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominador del Fondo: **AVT PRESTAMOS CONSUMO II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominador del compartimento:  
 Denominador de la gestión: **ARMORO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.**  
 Estado preparado: No  
 Período: 7º trimestre  
 Ejercicio: 2011  
 Emisor: **Emisor de Valores Bursátiles CAJASURBANK, UNIBANCA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Código	Situación actual 31/12/2011			Situación de cierre anterior 31/12/2011			F. Abierto sub-accumulado desde el inicio		
	Tasa de activos Bases (A)	Tasa de pasivos Contables (B)	Tasa de recuperación Bases (D)	Tasa de activos Bases (A)	Tasa de pasivos Contables (B)	Tasa de recuperación Bases (D)	Tasa de activos Bases (A)	Tasa de pasivos Contables (B)	Tasa de recuperación Bases (D)
<b>Redes de movilidad (1) (N)</b>									
Préstamos hipotecarios	2650	2656	2656	2650	2652	2656	2653	2657	2654
Certificados de transmisión de hipotecas	2651	2657	2657	2651	2654	2657	2653	2657	2654
Préstamos hipotecarios	2652	2658	2658	2652	2654	2658	2653	2657	2654
Obligaciones hipotecarias	2653	2659	2659	2653	2654	2659	2653	2657	2654
Préstamos a promotores	2654	2660	2660	2654	2654	2660	2653	2657	2654
Préstamos a PYMES	2655	2661	2661	2655	2657	2661	2653	2657	2654
Préstamos a empresas	2656	2662	2662	2656	2657	2662	2653	2657	2654
Préstamos Corporativos	2657	2663	2663	2657	2659	2663	2653	2657	2654
Obligaciones de Tesorería	1056	1054	1100	1122	1138	1156	1174	1182	1210
Bonos de Tesorería	2658	2676	2654	2658	2630	2644	2654	2654	2632
Deuda subordinada	2659	2677	2655	2659	2631	2644	2657	2655	2633
Créditos APV	2660	2678	2656	2660	2632	2650	2654	2656	2634
Préstamos Consumo	2661	2679	0,00	2661	18,26	0,00	0,00	19,97	0,00
Préstamos acumulados	2662	2680	2659	2662	2634	2650	2657	2658	2636
Cuentas de ahorro	2663	2681	2659	2663	2634	2650	2657	2658	2636
Cuentas a cobrar	2664	2682	2659	2664	2634	2650	2657	2658	2636
Derivados de crédito futuro	2665	2683	2659	2665	2634	2650	2657	2658	2636
Bonos de titulización	2666	2684	2659	2666	2634	2650	2657	2658	2636
Otros	2687	2685	2659	2687	2634	2650	2657	2658	2636

(1) Este tipo de oferta exclusivamente a la cartera de activos de renta fija y renta variable de "cartera de renta fija" y se normalizan en términos porcentuales.  
 (A) Denominador el denominador de los activos calificados como sub-activos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir remesas, e incluyendo principales impagos) de los activos de renta fija en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como sub-activos se realiza con arreglo a lo previsto en el artículo 17.1º de la Ley 35/2004.  
 (B) Denominador el denominador de los activos calificados como sub-activos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de los activos de renta fija en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos calificados como sub-activos. Se considera la definición de "activo calificado" en la Circular 1/2002, modificada en el artículo 1.4.º.  
 (C) Denominador el denominador de los activos calificados como sub-activos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de los activos de renta fija en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos calificados como sub-activos. Se considera la definición de "activo calificado" en la Circular 1/2002, modificada en el artículo 1.4.º.  
 (D) Denominador el denominador de los activos calificados como sub-activos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de los activos de renta fija en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos calificados como sub-activos. Se considera la definición de "activo calificado" en la Circular 1/2002, modificada en el artículo 1.4.º.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.05.1

Denominación del Fondo: <b>ANT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>ANORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.</b>	
Estatus agregación: <b>No</b>	
Periodo: <b>2º</b> Trimestre	
Ejercicio: <b>2012</b>	
Entidades cedentes de los activos titulizados: <b>CAJABANK- UNIM BANC, S.A</b>	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Cuartro E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1000	3.734	1320	5.166	1340	3
Entre 1 y 2 años	1301	1.529	1321	3.242	1341	3.894
Entre 2 y 3 años	1002	787	1332	1.717	1342	5.236
Entre 3 y 5 años	1003	577	1333	1.412	1343	8.707
Entre 5 y 10 años	1004	5	1334	119	1344	9.690
Superior a 10 años	1005	0	1335	0	1345	6
<b>Total</b>	<b>1006</b>	<b>6.632</b>	<b>1336</b>	<b>11.666</b>	<b>1346</b>	<b>27.842</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1007</b>	<b>1,88</b>	<b>1337</b>	<b>2,34</b>	<b>1347</b>	<b>4,02</b>
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
<b>Antigüedad</b>	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
Antigüedad media ponderada	0630	6,88	0632	6,51	0634	1,35



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 66,2

Denominación del Fondo: **AVT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **AUF**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			F. Abierto saldo acumulado desde el inicio		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0312372015	B	394	0	0,30	394	0,00	394	0,00	394	0,10
ES0312372003	A	0	0	0,00	1.959	0,00	6.447	1.959	152.000	0,10
<b>Total</b>		<b>394</b>	<b>0</b>	<b>0,30</b>	<b>8045</b>	<b>2.353</b>	<b>45.847</b>	<b>8045</b>	<b>8105</b>	<b>233.300</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 652
Denominación del Fondo AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite en valor unitario)

Intereses

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas
							Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	
ES0312372016 \$	EURBOR 3 MESES	NS	EURBOR 3 MESES	1,25	1,46 %a		78	70	0	22.039	0	22.109
ES0312372008 A	EURBOR 3 MESES	NS	EURBOR 3 MESES	0,22	0,43 %a		78	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>156</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>22.039</b>	<b>0</b>	<b>22.109</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO III. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.052
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

**CUADRO C**

Serie (1)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período (2)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (1)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
E50312372016	B	7300	7310	7330	7330	7340	7350	7360	7370
		17.301	17.301	803	11.544	0	0	997	10.741
E50312372028	A	6.447	178.039	29	35.347	40.646	171.592	415	35.318
<b>Total</b>		<b>7305</b>	<b>7315</b>	<b>832</b>	<b>7335</b>	<b>40.646</b>	<b>171.592</b>	<b>1.412</b>	<b>46.059</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará escrupulosamente la columna de denominación

(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

		<b>\$ 05,2</b>
Denominación del Fondo: <b>AVT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: <b>AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.</b>		
Estados agregados: <b>No</b>		
Periodo: <b>2º Semestre</b>		
Ejercicio: <b>2012</b>		
Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>AMF</b>		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>		

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0312372010	B	3310 22-08-2004	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0312372008	A	3350 22-08-2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYR para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



		S.053
Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva	7.665	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	32,31	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	2,95	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	No	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	100,00	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cobrado por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	No	1180
(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una		
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes		
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		1210 VARIOS
Premutas financieras de tipos de interés		1220 CECA
Premutas financieras de tipos de cambio		1230 0
Otras permutas financieras		1240 0
Contraparte de la Línea de Liquidez		1250 0
Entidad Avalista		1260 0
Contraparte del derivado de crédito		1270 0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.916.1

Denominación del Fondo: **AVT PRESTAMOS CONSUMO II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Compartimento:

Denominación de la gestora: **ANDRINO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.**

Ejercicio agregados: **No**

Periodo: **2º Trimestre**

Fecha: **31/05/2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras negativas e importes se consignarán en rojo de verde)

Concepto (1)	Mesa Impago			Importe Impagado acumulado			Ratificación (2)			Ret. Folio
	Día	Importe	% Actual	Situación actual	Periodo anterior	Ultima fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Ultima fecha Pago	
1. Activos sujeción por impago con antigüedad igual o superior a 30 días	30	0,00	0,00	5.511	0,00	26.48	0,00	19,21	11,36	25,04
2. Activos sujeción por otras razones		0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Meses</b>				5.511	0,00	26.48	0,00	19,21	11,36	25,04
3. Activos Fidejados por impago con antigüedad igual o superior a 11 meses	11	5,648	0,00	5.648	0,00	33,13	0,00	16,21	1,65	22,07
4. Activos Fidejados por otras razones		0,00	0,00	3	0,00	6	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fidejados</b>				5.648	0,00	33,19	0,00	16,21	1,65	22,07

(1) En caso de existir defunciones accionarias a las que se les atribuya el impago de algún título que se encuentre en la base de datos de este fondo, indicando el nombre del rito defunto.

(2) Los datos se corresponden a importes totales de activos sujeción o morosos entre el caso vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En su ocurrencia Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo de folio en el que el concepto esté definido.

Otros ritos reavanzados

INDICADOR (3)	Límite	%	Actual	Ultima Fecha		Ref. Folio
				Periodo anterior	Ultima fecha Pago	
Amortización sucesional series (4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencial de pago de intereses series (5)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ejercicio 13/12/2016 E5031372016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, CAPTULO V, APARTADO V.6.1.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0,12	1,00	0,02	42,49	0,12	FOLLETO INFORMATIVO, CAPTULO V, APARTADO V.1.1
OTROS TRIGGER (5)	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA	13.97	13.97	0.00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V, APARTADO V.1.3
PERÍODO DE COMPRA	0.00 <td>0.00 <td>0.00 <td>FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO IV, APARTADO IV.2.2</td> </td></td>	0.00 <td>0.00 <td>FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO IV, APARTADO IV.2.2</td> </td>	0.00 <td>FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO IV, APARTADO IV.2.2</td>	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO IV, APARTADO IV.2.2

(3) En caso de existir rigores adicionales a los rigores en la presente tabla se indicará su nombre o concepto debajo de OTROS RIGORES. Si los rigores se aplican expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen rigores respecto al modo de amortización (prioridad/alternancia) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen rigores respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen rigores respecto a la provisión del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		8.062,5
Denominación del Fondo: AVT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	6.003	0420	15.260	0504	13.446
Aragón	0401	0	0427	0	0505	2
Asturias	0402	0	0428	0	0506	0
Baleares	0403	1	0429	2	0507	6
Cantabria	0404	1	0430	23	0508	6
Castilla	0405	0	0431	0	0509	0
Castilla-La Mancha	0406	1.002	0432	6.204	0510	2
Cataluña	0407	120	0433	183	0511	504
Ceuta	0408	283	0434	1.879	0512	8.120
Extremadura	0409	0	0435	0	0513	1
Galicia	0410	123	0436	503	0514	38
Madrid	0411	1	0437	4	0515	38
Meilla	0412	75	0438	417	0516	125
Murcia	0413	1	0439	8	0517	0
N Navarra	0414	0	0440	0	0518	4
La Rioja	0415	0	0441	0	0519	1
Comunidad Valenciana	0416	0	0442	0	0520	0
Fuils Vascos	0417	7	0443	21	0521	17
	0418	0	0444	0	0522	1
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>6.032</b>	<b>0445</b>	<b>23.724</b>	<b>0523</b>	<b>27.642</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0524	0
Resto	0422	0	0448	0	0529	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>6.032</b>	<b>0450</b>	<b>23.724</b>	<b>0527</b>	<b>27.642</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de vencimiento



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

		3.85.3
Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SFT, S.A.		
Estados agregados: Ro		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEBIDOS Y PASIVOS</b>		
(Las cifras relativas a impones se consignarán en miles de euros)		

Diversificación titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F Abrero saldo acumulado desde el inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0571	0 0577	0500	41.614	0620	235.100
EEUU Dólar - USD	0572	0 0578	0501	0	0621	0
Japan Yen - JPY	0573	0 0579	0502	0	0622	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0 0580	0503	0	0623	0
Otras	0575	0 0581	0504	0	0624	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>0 0582</b>	<b>0505</b>	<b>41.614</b>	<b>0625</b>	<b>235.100</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



**ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

		S.05.3
Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2° Semestre		
Ejercicio: 2012		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS</b>		
(Las cifras relativas a impones se consignarán en miles de euros)		

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		1100	0	1120	0	1140	0
40% - 60%		1101	0	1121	0	1141	0
60% - 80%		1102	0	1122	0	1142	0
80% - 100%		1103	0	1123	0	1143	0
100% - 120%		1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%		1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%		1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%		1107	0	1127	0	1147	0
<b>Total</b>		1108	0	1128	0	1148	0
<b>Media ponderada (%)</b>			0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la raíz entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8053

Denominación del Fondo: <b>AIT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>	
Denominación del compartimento:	
Estados agregados: <b>No</b>	
Periodo: <b>2º Semestre</b>	
Ejercicio: <b>2012</b>	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos votos	Principal Pendiente	Margen ponderado y índice de referencia	Tipo de interés: medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
TIPO FUD	6.423	22.354	0,00	7,83
TAR (T ipo activos referencia cajas)	3	17	1,00	7,13
CECA	4	9	-0,25	5,37
IRPI cajas	20	61	0,38	4,53
EURIBOR AÑO	176	1.278	0,69	2,30
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>0,04</b>	<b>14,55</b>

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos (los no se cumplimentará la columna de margen ponderado) y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado".



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.951

Denominación del Fondo: <b>AVT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>AMORRO Y TITULIZACION, SOFT, S.A.</b>
Estados agregados: No
Periodo: Trimestre
Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1000	1021	1042	1050	1054	1005
1% - 1,45%	1001	1022	1043	1051	1055	1006
1,5% - 1,95%	1002	1023	1044	1052	1056	1007
2% - 2,45%	1003	1024	1045	1053	1057	1008
2,5% - 2,95%	1004	1025	1046	1054	1058	1009
3% - 3,45%	1005	1026	1047	1055	1059	1010
3,5% - 3,95%	1006	1027	1048	1056	1060	1011
4% - 4,45%	1007	1028	1049	1057	1061	1012
4,5% - 4,95%	1008	1029	1050	1058	1062	1013
5% - 5,45%	1009	1030	1051	1059	1063	1014
5,5% - 5,95%	1010	1031	1052	1060	1064	1015
6% - 6,45%	1011	1032	1053	1061	1065	1016
6,5% - 6,95%	1012	1033	1054	1062	1066	1017
7% - 7,45%	1013	1034	1055	1063	1067	1018
7,5% - 7,95%	1014	1035	1056	1064	1068	1019
8% - 8,45%	1015	1036	1057	1065	1069	1020
8,5% - 8,95%	1016	1037	1058	1066	1070	1021
9% - 9,45%	1017	1038	1059	1067	1071	1022
9,5% - 9,95%	1018	1039	1060	1068	1072	1023
Superior al 10%	1019	1040	1061	1069	1073	1024
Total	1020	1041	1062	1070	1074	1025
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)	6,64	6,74	6,66	6,76	6,68	6,78
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)	6,43	6,50	6,46	6,52	6,48	6,54



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	8653
Denominación del Fondo: AYT PRESTAMOS CONSUMO III FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: ANORRO Y TITULIZACION, SFT, S.A. Tipo de fondo: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2012	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PASIVOS</b>	

Concentración	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			F. Abierto saldo acumulado desde el inicio		
	Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000   1,20			2030   0,76			2000   0,35		
Sector: (1)	2010   0,00	2020   1		2040   0,00	2060   0		2070   0,00	2080   0	

(1) Indiques denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

**ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS**



8.01.5

Denominación del Fondo: **AVT PRESTAMOS CONSUMO III. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, IGFY, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º bimestre**  
 Ejercicio: **2012**

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3110	3170	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3120	3180	3200
Japón Yen - JPY	3020	3130	3190	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3200	3280
Otras	3040	3150	3210	3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>3300</b>

## **AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, las Entidades Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que presenten vicios ocultos o no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.3.1 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.2.2.3 (vii) del Folleto Informativo.

#### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspassa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución. Todo ello sin perjuicio de que durante el Periodo de Compra el Fondo adquiera Activos Adicionales para reemplazar el importe de los Activos que hayan sido amortizados anticipadamente por los Deudores.

#### Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

#### Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse.

### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

### Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se reduce, las Entidades Cedentes no están obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportan directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

### Riesgos inherentes a los Activos. Cumplimiento por los Deudores

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al orden de prelación de pagos recogido en el apartado V.6.1.2 del Folleto, los Fondos Disponibles para un Tramo de Bonos no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos de dicho Tramo, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

En cuanto a la solvencia crediticia de los Deudores, la totalidad de los Préstamos que serán objeto de cesión al Fondo no presentarán impagos de más de treinta (30) días en relación con los débitos vencidos. En consecuencia, no sólo la calidad de los préstamos que serán cedidos al Fondo sino también los mecanismos garantes del equilibrio financiero del Fondo son tales que no resulta razonable considerar porcentajes de amortización anticipada, ni de morosidad y fallidos tan extremos que, como consecuencia del preceptivo traslado tanto del riesgo de amortización anticipada como de impago acontecido en los Préstamos, la estructura financiera del Fondo se viera desequilibrada.

## **RIESGOS ESTRUCTURALES**

### Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de las Entidades Cedentes, o de cualquiera de sus filiales, ni de la Sociedad Gestora. Ninguna de las anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

### Confianza en la capacidad crediticia de las Entidades Cedentes

Las Entidades Cedentes asumen diferentes funciones en la presente transacción. Por ello, los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Deudores, sino también en la solvencia de las Entidades Cedentes en relación con las funciones desempeñadas por ésta en la transacción. En el supuesto de que menguara la capacidad crediticia cualquiera de las Entidades Cedentes, las funciones inicialmente asumidas por dicha Entidad Cedente deberán ser traspasadas a otra entidad adecuada y con una calificación suficiente.

### Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

Las Entidades Cedentes desempeñan la gestión y administración de los Activos de conformidad con los Criterios de Política de Cobros descritos en el Folleto Informativo y ejercen dichas funciones con la misma diligencia y

critérios que emplean en la gestión y administración de los activos crediticios propios que sean comparables a los Activos. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por las Entidades Cedentes de su política habitual de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de los Activos.

#### Efectos de la Subordinación

En relación con los inversores que adquieran Bonos del Tramo B, la amortización del principal de los Bonos del Tramo B no comienza hasta que no se hayan amortizado íntegramente los Bonos del Tramo A. Asimismo, en el caso de que las cantidades disponibles para atender al pago de intereses en una Fecha de Pago no sean suficientes para cubrir los intereses devengados por todos los Bonos, se satisfacen primeramente los intereses devengados por los Bonos del Tramo A. Si la mora o los impagos en relación con los Activos se incrementaran, podría tener lugar una demora y/o reducción permanente de los pagos de principal o intereses de los Bonos del Tramo B.

#### Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera a cero (0), las Entidades Cedentes no estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

### **RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS**

#### Pagos y vencimiento

Los Activos pueden ser reembolsados en cualquier momento. En consecuencia, no hay certeza acerca de la última Fecha de Pago de ninguno de los Tramos de Bonos.

#### Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por la Entidad de Calificación reflejan la valoración de la misma de la probabilidad de que los titulares de los Bonos de dicho Tramo perciban los pagos de principal e intereses debidos en función del valor de los Activos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. En relación con ambos Tramos, las calificaciones no reflejan la posibilidad de que el principal de los Bonos de cada uno de los Tramos sea amortizado en cada fecha prevista. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por la Entidad de Calificación si, a juicio de ésta, las circunstancias así lo exigieran.

### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes

de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento y a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

La Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

#### Cuentas de Cobros

Cada Entidad Cedente, en su condición de Gestor, abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria (cada una de ellas una Cuenta de Cobros) en las que se depositan transitoriamente las cantidades derivadas de los Activos cobradas por las Entidades Cedentes hasta que, de acuerdo con el Contrato de Gestión de Activos, se proceda transferir semanalmente dichos fondos a la Cuenta de Tesorería.

Cada una de las Cuentas de Cobros está sujeta al correspondiente contrato de cuenta corriente, devengando intereses al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente durante el correspondiente periodo de liquidación de intereses disminuido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses se devengan por trimestres naturales y se liquidan el primer Día Hábil del mes siguiente.

Dicho intereses se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de liquidación de intereses y (ii) un año compuesto por 360 días.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero (según se define en el 137 apartado II.4.1 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.1.1 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento, por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) todas las cantidades que ingrese el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo, que se transferirán por cada Gestor a la Cuenta de Tesorería el segundo (2º) Día Hábil de cada semana natural;
- (iii) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (vi) los rendimientos producidos por el saldo de la propia Cuenta de Tesorería;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;

(viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses reducido en 35 puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados conforme al párrafo anterior se liquidan trimestralmente en cada Fecha de Pago (los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en caso de que alguno de dichos días coincida con un día inhábil, el siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de constitución, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) y (ii) un año compuesto por 360 días.

La Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, puede invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente fecha en que proceda realizar un pago con cargo al Fondo de acuerdo con lo previsto en el presente Folleto y en la Escritura de Constitución) mediante la adquisición de activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, emitidos por emisores que cuenten con una calificación de P-1 (MOODY.S) para riesgos a corto plazo y siempre y cuando la rentabilidad neta de gastos y comisiones de la inversión temporal sea, al menos, igual que la remuneración mínima garantizada del saldo de la Cuenta de Tesorería, pudiendo darse por tanto que la rentabilidad obtenida en la Cuenta de Tesorería sea diferente a la pactada inicialmente en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia mínima de P-1 (MOODY.S) para riesgos a corto plazo.

En caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (según la escala de MOODY.S), la Sociedad Gestora transferirá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles, las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga la citada calificación P-1 (según la escala de MOODY.S), salvo que el Agente Financiero obtenga un aval solidario a primer requerimiento en garantía de sus obligaciones de una entidad de crédito con la citada calificación y no se perjudiquen las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos. En caso de que se proceda a transferir las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito, esta última, previa suscripción de los oportunos documentos, en su caso, pasará a ser el Agente Financiero de la operación, subrogándose en todos los derechos y obligaciones del Agente Financiero sustituido. No obstante, la Sociedad Gestora podrá trasladar con posterioridad los saldos de la Cuenta de Tesorería al Agente Financiero sustituido, siempre que obtenga el aval a que se refiere el párrafo anterior o que el Agente Financiero sustituido recupere la calificación P-1 (según la escala de MOODY.S), previa suscripción de los oportunos documentos.

#### Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago se constituyó un fondo de reserva cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

*(i) Importe*

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual a OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (€ 8.823.750) (equivalente al 3,75% del saldo inicial de los Bonos). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, debe ser dotado (en caso de haber sido utilizado en una Fecha de Pago anterior) hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En función de la evolución del Fondo, puede liberarse progresivamente el importe del Fondo de Reserva.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

(a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

(b) La cantidad mayor entre:

(i) El 7,50% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos (de modo que el Fondo de Reserva no comienza a liberarse hasta que su importe represente dicho porcentaje).

(ii) El 1,875% del saldo inicial de los Bonos.

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.

(b) No hayan transcurrido tres años desde la última Fecha de Compra.

(c) Si en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no estaba dotado en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

El importe del Fondo de Reserva no puede ser inferior en ningún momento durante la vida del Fondo al 50% de la dotación inicial del Fondo de Reserva (es decir, el 1,875% del saldo inicial de los Bonos).

La liberación del Fondo de Reserva se ajusta siempre a lo previsto en el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.6.1.2 del Folleto Informativo.

La amortización del Fondo de Reserva no puede diferir de lo descrito en los párrafos anteriores salvo se proceda, con carácter previo, a modificar la Escritura de Constitución, lo cual únicamente podrá tener lugar en las circunstancias y con las condiciones previstas en el apartado III.5 del Folleto Informativo, siempre que se notifique con antelación a la Entidad de Calificación y la liberación no resulte en una rebaja de las calificaciones asignadas a los Bonos.

*(ii) Rentabilidad*

El importe del Fondo de Reserva está depositado en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, la cual está sujeta, por lo que a su rentabilidad se refiere, al Contrato de Prestación de Servicios Financieros referido en el apartado V.2.1.1 del Folleto Informativo.

### *(iii) Destino*

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los conceptos 1º a 7º (todos inclusive) del orden de prelación de pagos. En tal caso, en la siguiente fecha de pago del Fondo, en caso de existir suficientes Fondos Disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos, debe procederse a redotar el Fondo de Reserva hasta alcanzarse la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva para el mismo en cada momento.

### Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con las Entidades Cedentes (en tal concepto, cada uno de ellos una .Entidad Prestamista. conjuntamente las Entidades Prestamistas.), un contrato de préstamo subordinado por importe de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (€ 8.823.750,00) que se destinó a dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (el .Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.).

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que es igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos fijado para los Bonos del Tramo B en cada periodo de interés (que coincide con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de apertura del Periodo de Suscripción, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida).

### Contratos de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (actualmente Cecabank) (en tal concepto, actuando como .Entidad de Contrapartida.), dos contratos de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (los .Contratos de Swap.), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo de los Contratos de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de las respectivas carteras de las Entidades Cedentes (se celebra un Contrato de Swap que cubra el riesgo vinculado a los Préstamos de la cartera de CAIXA D.ESTALVIS DE TERRASSA y otro que cubra el riesgo vinculado a los Préstamos de la cartera de MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA) se encuentran sujetos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante cada Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Préstamos cedidos por la Entidad Cedente correspondiente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del Euribor a tres (3) meses más (i) el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tramos de Bonos de la emisión, (ii) un margen de ochenta (80) puntos básicos (0,80%) y más (iii) en su caso, la cantidad resultante de aplicar durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso al Exceso de Recompra a la Entidad Cedente a la que haga referencia el respectivo Contrato

de Swap, el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tramos de los Bonos más ciento quince (115) puntos básicos (1,15%) (calculado en dicha Fecha de Pago), por el número de días del Período de Devengo de Intereses en curso y dividido entre 360.

#### **4. Evolución del fondo**

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 11,78% (32,46% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 89,48%.

##### *b) Información relevante en relación con garantías*

Dadas las características de los activos titulizados, este apartado no es de aplicación en el Fondo.

##### *c) Información sobre concentración de riesgos*

###### Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
1,26%	0,76%

###### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ha llevado a cabo el préstamo se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	5.008	75,49%	15.080	63,56%	8.811	75,53%	31.968	68,46%
Aragón	0	0,00%	0	0,00%	1	0,01%	1	0,00%
Baleares	1	0,02%	2	0,01%	1	0,01%	3	0,01%
Canarias	1	0,02%	23	0,10%	1	0,01%	23	0,05%
Castilla-León	1.002	15,11%	5.204	21,94%	1.775	15,22%	8.832	18,92%
Castilla La Mancha	120	1,81%	583	2,46%	211	1,81%	989	2,12%
Cataluña	293	4,42%	1.879	7,92%	493	4,22%	3.127	6,70%
Extremadura	123	1,85%	503	2,12%	231	1,97%	1.019	2,18%
Galicia	1	0,02%	4	0,02%	3	0,03%	10	0,02%
Madrid	75	1,13%	417	1,76%	126	1,07%	676	1,45%
Melilla	1	0,02%	8	0,03%	1	0,01%	11	0,02%
Murcia	0	0,00%	0	0,00%	2	0,02%	5	0,01%
Comunidad Valenciana	7	0,11%	21	0,09%	10	0,09%	30	0,06%
<b>Total</b>	<b>6.632</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.724</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.666</b>	<b>100,00%</b>	<b>46.694</b>	<b>100,00%</b>

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	289	45	4	49	839	889
De 1 a 3 meses	156	67	8	75	538	614
De 3 a 6 meses	87	69	6	75	192	268
De 6 a 9 meses	61	103	10	113	160	274
De 9 a 12 meses	47	109	8	117	67	183
De 12 meses a 2 años	186	538	53	591	159	749
5.502 Más de 2 años	776	4.437	617	5.054	448	5.502
<b>Totales</b>	<b>1.602</b>	<b>5.368</b>	<b>706</b>	<b>6.074</b>	<b>2.403</b>	<b>8.479</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH cajas	Cecabank S.A	TAR (Tipo activos referencia cajas)	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (Uds.)	176	26	4	3	6.423
Importe pendiente (miles euros)	1.278	61	9	17	22.358
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,89	0,38	-0,25	1,00	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	2,30	4,53	5,37	7,13	7,83

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % tipo nominal	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1,00	1	0,02%	3	0,01%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	16	0,24%	89	0,38%	1	0,01%	8	0,02%
1,50 - 1,99	26	0,39%	241	1,02%	0	0,00%	0	0,00%
2,00- 2,49	64	0,97%	519	2,19%	69	0,59%	533	1,14%
2,50 - 2,99	49	0,73%	297	1,25%	148	1,27%	1.329	2,85%
3,00 - 3,49	22	0,33%	134	0,56%	56	0,48%	412	0,88%
3,50 - 3,99	15	0,23%	49	0,21%	33	0,28%	122	0,26%
4,00 - 4,49	10	0,15%	26	0,11%	18	0,15%	75	0,16%
4,50 - 4,99	15	0,23%	43	0,18%	41	0,35%	145	0,31%
5,00 - 5,49	11	0,17%	36	0,15%	61	0,52%	107	0,23%
5,50 - 5,99	136	2,05%	291	1,23%	243	2,08%	814	1,74%
6,00 - 6,49	84	1,27%	390	1,64%	220	1,89%	761	1,63%
6,50 - 6,99	473	7,13%	2.115	8,92%	873	7,48%	3.850	8,25%
7,00 - 7,49	898	13,54%	3.121	13,15%	1.367	11,72%	6.069	13,11%
7,50 - 7,99	1.877	28,30%	6.640	27,99%	3.615	30,99%	13.648	30,23%
8,00 - 8,49	1.072	16,16%	3.897	16,43%	1.703	14,60%	7.277	15,69%
8,50 - 8,99	1.220	18,40%	4.401	18,55%	2.074	17,79%	8.188	17,94%
9,00 - 9,49	408	6,15%	931	3,92%	704	6,03%	2.202	4,72%
9,50 - 9,99	158	2,38%	340	1,43%	271	2,32%	762	0,84%
Superior al 10	77	1,16%	161	0,68%	169	1,45%	390	0,00%
<b>Total</b>	<b>6.632</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.724</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.666</b>	<b>100,00%</b>	<b>46.692</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal</b>								
<b>Medio ponderado por</b>								
<b>Principal</b>					<b>7,76%</b>			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 235,3 millones de euros, integrados por 2.353 Bonos repartidos en dos tramos:

- Tramo A: Compuesto por 1.959 bonos por importe nominal de 195.900.000 euros.
- Tramo B: Compuesto por 394 bonos por importe nominal de 39.400.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312372008			ES0312372016		
	INTERES ES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERES ES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/01/2005	2.154,90	0	195.900,00	618,5	0	39.400,00
15/04/2005	1.134,44	0	195.900,00	326,88	0	39.400,00
17/05/2005	1.170,13	0	195.900,00	337,43	0	39.400,00
17/10/2005	1.198,99	0	195.900,00	346,59	0	39.400,00
16/01/2006	1.193,40	0	195.900,00	342,11	0	39.400,00
18/04/2006	1.371,24	0	195.900,00	378,99	0	39.400,00
17/07/2006	1.462,88	0	195.900,00	395,18	0	39.400,00
17/10/2006	1.641,56	0	195.900,00	432,24	0	39.400,00
15/01/2007	1.838,15	0	195.900,00	471,78	0	39.400,00
16/04/2007	1.971,85	0	195.900,00	498,67	0	39.400,00
16/07/2007	2.076,34	0	195.900,00	519,68	0	39.400,00
15/10/2007	2.195,69	0	195.900,00	543,68	0	39.400,00
15/01/2008	2.490,14	0	195.900,00	604,03	0	39.400,00
15/04/2008	2.377,42	0	195.900,00	580,24	0	39.400,00
15/07/2008	2.462,09	0	195.900,00	597,27	0	39.400,00
15/10/2008	2.597,28	0	195.900,00	625,58	0	39.400,00

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312372008			ES0312372016		
	INTERES ES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERES ES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/01/2009	2.775,00	22.938,28	172.961,72	661,33	0	39.400,00
15/04/2009	1.226,73	23.226,96	149.734,75	380,41	0	39.400,00
15/07/2009	632,09	22.062,04	127.672,71	268,41	0	39.400,00
15/10/2009	398,38	18.262,44	109.410,27	226,15	0	39.400,00
15/04/2010	208,05	16.555,47	74.994,10	190,5	0	39.400,00
15/07/2010	164,73	15.461,47	59.532,64	188,63	0	39.400,00
15/10/2010	161,26	12.440,20	47.092,44	209,94	0	39.400,00
17/01/2011	148,79	12.393,26	34.699,18	229,93	0	39.400,00
15/04/2011	103,73	10.913,49	23.785,69	216,51	0	39.400,00
15/07/2011	93,31	9.327,66	14.458,03	256,66	0	39.400,00
17/10/2011	69,09	8.010,76	6.447,26	293,72	0	39.400,00
16/01/2012	29,29	6.447,26	0	281,06	853,85	38.546,15
16/04/2012	0	0	0	243,1	6.531,28	32.014,87
16/07/2012	0	0	0	162,42	5.716,57	26.298,29
15/10/2012	0	0	0	116,14	4.259,48	22.038,81

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
<b>ISIN</b>	ES0312372008	ES0312372016
<b>Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia</b>	23-08-2004	23-08-2004
<b>Calificación - Agencia de calificación crediticia</b>		
<b>Moody's</b>	SI	SI
<b>Calificación - Situación actual</b>	Aaa	Baa3
<b>Calificación - Situación cierre anual anterior</b>	Aaa	Baa3
<b>Calificación - Situación inicial</b>	Aaa	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo no se ha visto afectado por variación alguna en los ratings de los bonos emitidos ni de las entidades participantes en el mismo.

#### **5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

#### **6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo bajo las siguientes hipótesis de tasas de amortización, se muestra en los cuadros de las páginas siguientes:

*Cifras en euros*

##### Tasa de amortización Anticipada al 0%

		Vida Media (años) 0,00		Vida Media (años) 0,25	
		Bonos de la Serie A		Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	0,00	0,00	15/10/2012	22.038.811,58	0,00
15/01/2013	0,00	0,00	15/01/2013	0,00	22.038.811,58
Totales		0,00	Totales		22.038.811,58

Cifras en euros

Tasa de amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años)		0,00	Vida Media (años)		0,25
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	0,00	0,00	15/10/2012	22.038.811,58	0,00
15/01/2013	0,00	0,00	15/01/2013	0,00	22.038.811,58
Totales		0,00	Totales		22.038.811,58

Cifras en euros

Tasa de amortización Anticipada al 6,02%

Vida Media (años)		0,00	Vida Media (años)		0,25
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	0,00	0,00	15/10/2012	22.038.811,58	0,00
15/01/2013	0,00	0,00	15/01/2013	0,00	22.038.811,58
Totales		0,00	Totales		22.038.811,58

Cifras en euros

Tasa de amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)		0,00	Vida Media (años)		0,25
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	0,00	0,00	15/10/2012	22.038.811,58	0,00
15/01/2013	0,00	0,00	15/01/2013	0,00	22.038.811,58
Totales		0,00	Totales		22.038.811,58

*Cifras en euros*  
Tasa de amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	0,00
-------------------	------

Vida Media (años)	0,25
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	0,00	0,00
15/01/2013	0,00	0,00
Totales		0,00

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
15/10/2012	22.038.811,58	0,00
15/01/2013	0,00	22.038.811,58
Totales		22.038.811,58

## **7. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Antonio Fernández López  
Vicepresidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero